

PEREZ CARRERA & CO
Attorney & Offshore Service.

You can fill the follow formulary and send to us via FAX or by EMAIL.
Also you can request the information you need by EMAIL or FAX.
FAX: (507) 269-6004 EMAIL: info@perezcarrera.com

Requisitos adicionales

El solicitante deberá aportar prueba de la inversión efectuada.

- 1-Poder a abogado.
- 2.-Certificado de buena conducta o record policivo del lugar de origen
- 3.- Prueba de la inversión realizada
- 4.-Cuatro fotografías de solicitante y dependientes.
- 5.-Certificado de buena salud y HIV.
- 6.-Fotocopia notariada del pasaporte.
- 7.-Certificado de matrimonio y de nacimiento del cónyuge y los hijos dependientes menores de 18 años..
- 8.- Pago de \$500.00 y 100.00 al Tesoro Nacional por el solicitante y cada dependiente.

Costo: \$2,500.00 mas \$1,000.00 por cada dependiente mayor de edad